MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

21ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO

VIERNES 21 DE JULIO DE 2017
CITACIÓN Nº 24/2017.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

Concejales:

- Doña Giovanna Trincado Avilés
- Don René Cáceres Araya
- Don Antonio Mamani Mamani
- Doña Jessica Becerra Cantillano
- Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

- Jefe de Inspección y Fiscalización,
- Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
- Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
- Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
- Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
- Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
- Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sede Social de la Junta de Vecinos Los 25, ubicada entre Calles Pan de Azúcar y Chaca, Población Chiapa, Sector Centro, Alto Hospicio, se abre la Vigesimoprimera Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº 24/2017, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 24/2017
21° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 21° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día Viernes **21 de Julio de 2017**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sede Social de la Junta de Vecinos Los 25, ubicada entre Calles Pan de Azúcar y Chaca, Población Chiapa, Sector Centro, Alto Hospicio

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

21ª Sesión Ordinaria año 2017

1. Aprobación de Actas Anteriores (20° Sesión Ordinaria) **(SECRETARIA MUNICIPAL)**
2. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Anterior (20ª Sesión Ordinaria):

ACUERDO N°116/2017: *Con la ausencia justificada de la Concejal Jessica Becerra Cantillano y con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el acta correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

2. Puntos Varios:

ALCALDE: damos inicio a los puntos varios. Aquí hablan ustedes y nosotros escuchamos y tomamos nota. Vamos a ir respondiendo cada una de sus peticiones, requerimientos o temas que quieran poner. Tienen la palabra nuestros dirigentes,

nuestros vecinos y vecinas del sector en este Concejo en terreno. Concedo la palabra a quien desee participar. Allá atrás, por favor, les pedimos que nos dé su nombre, si es dirigente, representante de alguna organización o si es vecino o vecina del sector. **VECINA ROSA TAPIA:** Buenas tardes, mi nombre es Rosa Tapia, vivo en el pasaje Pan de Azúcar. Mi consulta es la siguiente, ustedes como Municipio cuanto se demoran en mandar un proyecto al Gobierno Regional y así poderlo aprobar, esa es la consulta número uno. La segunda consulta es, si usted como Alcalde y el Cuerpo de Concejales sean motivado durante todo este tiempo que llevan como Gobierno Municipal, el mejorar todo lo que es el Casco Antiguo de nuestra ciudad, porque para que cada ciudad progrese la esencia debe ser el centro, y este es el centro. Nosotros estamos como las favelas, y discúlpeme que me exprese así, porque estamos rodeados de las cuatro Avenidas principales, es decir, Los Cóndores, Esmeralda, Los Álamos y La Pampa, y nosotros seguimos en lo mismo. Eso conlleva a que, a delincuencia, perros, basura y un sinfín de cosas, y nosotros lo único que queremos es mejorar nuestro entorno. Y por último, necesito ver o como ustedes pueden hacer o mejorar, más que nada ante cualquier catástrofe o sismo, algunas luminarias no led sino solar, para poder tener mejor visibilidad en caso de cualquier situación, ya que hemos tenido muchos robos, y los vecinos, yo creo que van a hacer muchos comentarios de los problemas que hemos tenido con eso. **ALCALDE:** buenas tardes vecina Rosa. Vamos a dar respuesta a cada uno de sus puntos como ya lo dijimos en este Concejo. Respecto a la primera consulta, de cuanto se demora un proyecto, depende del proyecto en sí. Si se trata de un proyecto FRIL, se demora más menos un año, año calendario en que se prepara el proyecto, se postula al proyecto y lleguen los recursos y se aprueben los recursos, y al año siguiente se ejecuta el proyecto, es decir, entre que aparece una idea de proyecto y se ejecuta finalmente, ocurren más o menos entre dieciocho y veinticuatro meses. Que es lo que ocurre con los proyectos FRIL del año 2016, que se postularon el año 2016 y se están ejecutando durante este año y se tienen que terminar de ejecutar este año. Por nuestra parte, estamos preparando los proyectos, por ejemplo en este caso, un proyecto FRIT del año 2017, para conseguir la aprobación de presupuesto en el Gobierno Regional durante este año, para que podamos ejecutar el próximo año. Así ocurre en proyecto FRIL, son Fondos Regionales de iniciativa Local, para construir sedes, mejoramientos de cancha, mejoramiento de acera, esos son los proyectos FRIT que general se presentan. En caso de los FDNR, por ejemplo la construcción de una plaza. Ustedes saben que nosotros estamos cumpliendo con seis plazas, que se postularon durante el año 2016, para poderlos ejecutar el año 2017, y es más o menos muy similar, pero que tiene otro tratamiento del punto de vista administrativo y del proceso de postulación, también se demora eso. También tenemos el proyecto, por ejemplo, del Cementerio, que se demoró en su elaboración por lo menos dos años de estudio y diseño, ingeniería, postulación y aprobación, y se va a demorar también como dieciocho meses a veinticuatro meses su construcción, eso es lo que se estima para poder construir un Cementerio. Esto siempre tiene relación con el monto del proyecto. Un proyecto FRIL, el monto máximo que se pueden postular son ochenta millones de pesos, pero un Cementerio o una plaza puede costar quinientos, seiscientos, setecientos millones de pesos. Un Hospital o la carretera que están construyendo allá abajo, cien mil millones de pesos, la carretera de segundo acceso. Entonces, depende del alcance del proyecto, el monto. Si usted estaba consultando específicamente por un proyecto de mejoramiento, por ejemplo este de construir una sede o mejorar una cancha, ese proceso se demora, entre la creación del

proyecto, la formulación del proyecto, la preparación un año y la ejecución se hace al año siguiente. Espero haber respondido a su pregunta, respecto a la formulación de proyectos. La pregunta numero dos dice cuáles son las medidas para poder ver el tema de la delincuencia, los perros y la basura en general. Vamos a partir por el tema de la delincuencia. Indicar, en todos los Concejos decimos exactamente lo mismo, nosotros hoy día no somos responsables de la delincuencia. Los temas de Seguridad Publica son de Carabineros y de Policía de Investigaciones. Pero se ha dotado a las Municipalidades de nuestro país, para poder hacer un aporte en materia de Seguridad Publica, no somos responsables de la delincuencia, porque el problema de la delincuencia es mucho mayor, tiene que ver muchas características o componentes sociosicologicas. ¿Qué es lo que lleva a un joven o un adulto a ser delincuente o a delinquir? Hay todo un proceso de formación, de escuela, abandono de colegio, drogadicción, etc., hay muchos casos. Pero veamos el efecto, tiene que ver que en nuestra comuna, como en todo el país, uno de los problemas más grandes que tiene nuestro país tiene que ver con la inseguridad y eso está asociado a la delincuencia que ustedes dicen. Nosotros como Municipio que es lo que tenemos, nosotros tenemos cinco inspectores que están dedicados a trabajar, que tienen las facultad para hacer una serie de fiscalizaciones. Con estos cinco inspectores, que después les voy a explicar porque son cinco y no son cuarenta, también hacen lo posible para ver no solo temas de delincuencia, ellos tienen que ver cuando hay un accidente en la carretera, ellos tienen que acudir, cuando hay un incendio, tienen que acudir, cuando hay una riña, también tienen que acudir, cuando hay un llamado de un vecino porque hay violencia intrafamiliar, también tienen que acudir. Entonces son cinco personas, vecinos nuestros, cinco funcionarios que tienen que hacerlas todas. Que es lo que ha hecho la Municipalidad desde hace muchos años, la Municipalidad de Alto Hospicio contrato una empresa para que le pueda prestar los servicios de guardia y ahí tenemos nosotros algunos guardias, esos guardias son para cuidar fundamentalmente para las instalaciones municipales, pero también se contrataron los servicios para poder hacer rondas y por eso que ustedes ven un auto o dos autos, tres vehículos, un servicio de guardia que no tiene las mismas facultades que tienen nuestros inspectores. Eso es vecinita, porque lamentablemente los Municipios están muy limitado, esto tiene que ver con una asignación de recursos. Nosotros los Municipios no tenemos tantos recursos, porque el Estado entiende que no es labor de la Municipalidad velar por la delincuencia, para eso están los Carabineros. Entonces, explicarle que hacemos mucho esfuerzo para poder estar en todas partes y nos cuesta. En todas partes donde hemos estado, sale siempre el mismo tema en todos los sectores, en El Boro, La Pampa, Autoconstrucción, en Santa Rosa, siempre son los mismos tres temas que usted acaba de instalar, y nosotros hemos hecho tremendos esfuerzos por poder mantener esto, de que haya mayor presencia, interactuamos con la policía para poderlos llamar para que nos puedan ayudar en los problemas que son mucho más graves. Eso tiene que ver, insisto vecina, con el efecto del problema de la delincuencia, pero si uno analiza las causas del problema de la delincuencia, usted se va encontrar con que también hemos muchos esfuerzos para poder prevenir. Nosotros hace tres años más o menos la Municipalidad de Alto Hospicio tiene un Programa que llama Prevención del Delito, donde se han entregado algunos recursos para poder prevenir, para prevenir de que nuestros jóvenes lleguen a delinquir, y eso es todo un trabajo que se hace en la formación, justamente para evitar que esto ocurra. En lo que tiene que ver con la protección, lo que yo ya le acabo de indicar, tiene que ver un poco con

esto. Le digo también que, con nuestra empresa contratista, nuestro recursos son limitados para llegar a una población son ciento veinte mil habitantes, somos muchos. Así y todo nos arriesgamos y hacemos muchos esfuerzos para poder avanzar en esta materia. Respecto de los perritos, entendemos que son diez mil los perritos que tenemos en la comuna, no es menor. Somos la comuna que tiene el problema, comparativamente con otras comunas de la región. Es también, un producto del problema que tenemos con la gente de Iquique, que nos viene a dejar los perritos acá y como controlamos eso, nos cuesta. Tenemos nosotros aprobado un programa y estamos trabajando con la municipalidad y también con el área de los veterinarios nuestros, en un programa que tiene el financiamiento para poder, cuando ya los perritos no pueden tener más hijos, esterilizar cuatro mil quinientos caninos y felinos, y estamos trabajando en eso. Porque entendemos que una forma de poder manejar y controlar el tema de los animalitos es el control de la natalidad. También tenemos, respecto de esta materia, un programa que está funcionando para poder instalar microchips a los mismos cuatro mil o a otros cuatro mil animalitos callejeros. Entendemos nosotros que por los antecedentes que existen, muchos de los perritos que ustedes ven en la calle tienen dueño. Muchos de los vecinos lo que hacen durante el día es abrir la puerta para que el perrito salga, para que vaya a saltar, a correr, porque el perrito está acostumbrado a salir. Por eso que tenemos este programa de esterilización y de la instalación de microchips, para poder atender este año. Por otro lado, el Gobierno Regional en conjunto con nuestra Municipalidad, pero el Proyecto es del Gobierno Regional, tiene un recurso aprobado para poder implementar un canil y también lo hemos conversado en todas partes donde vamos, y nosotros vamos a instalar un canil que lo va a construir el Gobierno Regional. El tema del canil, y como son muchos animalitos, es el siguiente. Si nosotros tenemos diez mil animalitos en la calle, no existe un Canil para atender a diez mil animalitos, que significa atender diez mil animalitos, significa alimentarlos al menos una vez al día diez mil y hay que darles atención médica a diez mil y atención física a diez mil, porque usted no puede tener un canil con los perritos, para darles vida al animalito encerrado todo el día. Entonces, no cuesta mucho construir un canil, lo que cuesta es operar un canil, que es carísimo. Entonces, cuando nosotros lo tiramos a la balanza, como se dice vulgarmente, gastamos recursos en atender los animalitos o esos mismos recursos los gastamos en atender a nuestros vecinos y en mejorar la Salud Municipal. Y siempre tenemos esa disyuntiva. Afortunadamente, y todos ustedes se enteraron por los medios de presa, se aprobó la Ley de Tenencia Responsable de Animales en nuestro país, eso va a tener una directa relación con los Municipios. Muchas veces, cuando se hacen leyes en nuestro país, no vienen asociadas con recursos directos. El legislativo aprueba leyes y después dice "los Municipios implementen", pero tampoco nos asignan recursos directos, pero si existe la Ley de Tenencia Responsable y ustedes saben no lo significa, y si no vamos a ir aprendiendo de a poco de que se trata. En lo puntual se trata de que cada persona que tenga un animalito se va a ser responsable de su animalito, y hacerse responsable significa responsable cien por ciento, significa que lo va tener inscrito en la municipalidad y va a ver un registro nacional y un registro local de animalitos que van a tener su nombre e identificación a través de microchip y eso va a estar asociado a sus dueños. Entonces, cuando el perrito este en la calle, se supone que va a salir con su dueño a pasear, tiene que andar con su bozal y en caso, de que el perrito se ensuciara en la calle, tenemos que recoger las suciedades y poder botarlas donde correspondan. Se espera que a través de esta Ley que se llama Tenencia Responsable de Mascotas,

podamos mejorar sustancialmente el problema que tenemos en nuestra comuna, porque finalmente todos nosotros vamos a ser responsables. Que va a ocurrir con los animalitos que no aparezcan dueños, porque también hay, los vagabundos que no tienen nadie y están siempre en la calle. A ellos lo vamos a tener que administrar nosotros a través de este canil con su centro veterinario que va a existir en el canil y con el control de la natalidad, de manera tal que, una perrita no quede embarazada y tenga diez perritos más en la calle. Eso es lo que podemos informar respecto de los animalitos, aun así sigue siendo obviamente un problema que no es de un día para otro la solución, pero estamos avanzando en la solución y con todos estos elementos nosotros esperamos en el corto plazo, un año o dos años más, ya no tengamos tantos problemitas con los animalitos en la calle, porque una de las cosas que también establece la Ley de Tenencia Responsable de Animales, es que cuando el perrito salga a la calle, tiene que salir con usted. No les voy a hablar de las multas que tiene esta ley, pero les voy a decir que son mortales, de cinco a treinta UTM, por infracción a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, ¿saben cuánto es treinta UTM? Un millón doscientos mil pesos más o menos, es el máximo de una multa por ejemplo de maltrato animal, que también se regula el maltrato animal, porque a la Ley se le llama la Ley Cholito y es porque al perrito que salió en la tele, el Cholito, el perrito negro lo apaliaron hasta matarlo, y nosotros no vamos a permitir eso, nosotros vamos a tratar a los animales como corresponde, no estamos dispuestos a sacrificar a ninguno de nuestros animalitos aunque estén en la calle, lo que vamos a hacer es aplicar la Ley de Tenencia Responsable de Animales, entre todos nosotros nos vamos a coopera, insisto y los que no tienen dueño, los vamos a administrar nosotros en un canil, vamos a darle control a la natalidad de manera tal que el animalito se muera de viejo, eso significa alimentarlo, darle veterinario todos los años, dos veces al año por lo menos, bañarlos, que no tengan garrapatas ni pulgas, etc., mas encima que hagan ejercicio, porque si no también se nos enferman los perritos. Eso es lo que le podemos indicar respecto de los perritos. En el tema de la basura, que tenemos un tremendo problema, como usted lo indica, también hemos hecho hartos esfuerzos por mejorar el tema de la basura y ahí tenemos un tremendo desafío, porque tenemos que cambiar las costumbres de manejar nuestros residuos domiciliarios. Hay una forma rápida de solucionar el problema pero no es barata, ¿sabe cómo se soluciona el problema de la basura que tenemos aquí en la calle? Porque si dejamos en las bolsas pasan los mismos diez mil perritos que tenemos en la hacen tira y se nos queda la pura embarrada todos los días. A pesar de que todos los días se hace aseo, todos los días salen nuestros camiones en la noche, en la mañana amanece limpio, pero hay un horario entre las siete y las diez de la noche, ya empieza a las nueve todo el mundo a sacar la basura, empiezan salir los camiones y están toda la noche haciendo aseo. Hay una forma de solucionar el tema, yo les decía que no es barata. La forma es implementar los conteiner, los tamborcitos que hay en Iquique, esos verdecitos. Es una forma para partir, no es la solución, la solución es reciclar. Estamos dispuesto a sacar la tierra o las piedras a que se nos mantenga la misma basura en la calle, porque la gente va a echar la basura en el conteiner. En Iquique no se ven las bolsas negras de basura en la calle, porque la gente la echa adentro. Yo sé que le echan piedras y tiene un tremendo problema. Cuál es el único inconveniente que tiene esta idea, que cada uno de estos tamborcitos requiere de un camioncito que los pueda tomar y llevarlo hacia arriba, son muy pesados, son grandes. Nosotros en el contrato que tenemos actualmente, que es un contrato que viene de muchos años para retiro de la basura, los camiones no están habilitados

para tener estas horquillas, no las tienen. Entonces, eso significa, o cambiamos el contrato o le decimos al contratista que es la empresa Jeria que todos conocemos, que le ponga los ganchitos, pero también es caro. Entonces, el señor Jeria nos dice "no tengo ningún problema pero veamos el contrato primero", porque ¿quién paga esto? Cada tamborcito de esos verdes cuesta un millón doscientos mil pesos, y nosotros necesitamos entre quinientos y mil para poder solucionar en parte el tema, en parte el tema. Son mil doscientos millones de pesos que nosotros, una vez más vecina, hay que postular a proyectos, en este caso a la Subdere para poder conseguir los recursos, por eso no los tenemos ahí, si hubiéramos tenido la plata ya los hubiéramos comprado ya. Pero necesitamos generar el proyecto para que el Estado, el Gobierno nos financie la compra de estos tamborcitos. En eso estamos, estamos estudiando la solución completa, general, para poder resolver este tema porque ustedes saben de un problema que no les toca vivir acá en el centro, pero para que les digo los vecinos de El Boro. El problema fundamental de los vecinos de El Boro es su basural que tienen allá, porque el vertedero Municipal está al lado de El Boro. Ese es un problema, que tienen toneladas de basura ahí mismo a seiscientos metros de su casa. Tenemos que resolver ese tema del vertedero que no es nuestro, vamos también nosotros a botar la basura ahí, pero el vertedero lo administra Iquique porque viene de la administración mucho anterior. Pero tenemos que avanzar en una solución definitiva y la solución definitiva al problema de la basura y al manejo de los residuos domiciliarios pasa por construir un nuevo relleno sanitario, que es un gran proyecto, un nuevo relleno sanitario y que la disposición final incluye al reciclaje, porque nosotros finalmente al botar estamos botando plata, como la basura que estamos botando por las telas que después podríamos conversar un poquito de las telas. Pero eso que estamos haciendo de manera general en el tema de la basura vecina para su información. Respecto de la iluminación solar, indicarle que nosotros hemos tenido más que conversaciones, sino que proyectos con el Ministerio de Energía, conversaciones avanzadas. No es tan simple implementar un sistema de iluminación solar, porque es más caro que la tradicional y el país está tratando de implementar una política de energía que sea mucha más sustentable, pero no es de un día para otro el cambio. Entonces, lo que hacemos es ir avanzando en esta materia para tener paneles solares como la iluminaria que ustedes tienen ahí, que se hizo un proyecto de años anteriores, que ponían la iluminación solar. Los que están aquí, ¿cuál fue el problema que tuvieron con ese proyecto? ¿Por qué no funciono un cien por ciento? **VECINA ROSA TAPIA:** Yo postulé por el Gobierno Regional para quince paneles solares, el problema es que la empresa nos estafo, no nos vendió un buen producto. Por ejemplo, la misma empresa trabajo en El Boro, pero en El Boro funciona. Nosotros somos cuatro Juntas Vecinales y a ninguna nos funciona, funciono dos meses y ahí quedaran los paneles solares. **ALCALDE:** exactamente, ¿sabe porque? Porque esa pantalla funciona con una batería. Vecina Rosa, se acuerdan ustedes que para subir la carretera también le pusieron las mismas pantallitas solares para iluminar, y al principio se veían bonitas ¿qué le paso al proyecto? les robaron las baterías, porque esas funcionan con batería, entonces la tecnología que tenemos hoy día no nos permite implementar este tipo de soluciones, que sean tan eficientes, y finalmente se nos caen los proyectos. **VECINA ROSA TAPIA:** porque yo le toco el tema Alcalde, por lo siguiente, yo tengo experiencia en lo que es calefactor solar. Yo vendí mi casa en Iquique y me vine a vivir acá, compre un calefactor solar ya hace quince años, calefactor, no paneles solares, para que tengan una idea. Lo que yo gastaba lo recupere en un año y medio y lo tengo hace quince

años. Entonces acá las iluminarias solares es lo mismo, la inversión es bastante alta pero se recupera, o sea, el beneficio es bastante bueno y tengo bastante conocimiento de ello porque mi esposo está en eso, entonces yo estoy más que clarita de eso. **ALCALDE:** todos sabemos que la energía del futuro es la energía solar, y nosotros tenemos que avanzar como país, como región y como comuna hacia la energía solar, porque es una fuente inagotable de energía y además no contamina, es sustentable. Son las conversaciones que hemos tenido con el Ministro. Yo estoy de acuerdo con usted, pero también son conversaciones que no son de un día para otro para ir avanzando. El Gobierno de Chile a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, están reconstruyendo las casitas, sean demorado pero las están reconstruyendo y las están entregando. ¿Se acuerdan de las casitas de ladrillos que están aquí en Chijo? todas esas tienen calefactores de agua, porque el calefactor de agua si funciona y bien y hace un tremendo ahorro. Pero no así el panel solar en lo público, en la iluminación pública, pero si nosotros tenemos cuatro edificios públicos en la comuna que se están alimentando de energía solar, uno de ellos es el Centro Cultural, pero esa alimentación hasta el día de hoy, no cubre el cien por ciento del consumo, lo que hace es ahorrarnos hasta un treinta por ciento de energía que es lo que usted vio en su experiencia. **VECINA ROSA TAPIA:** le colocaron las baterías abajo, lo que se hace es colocarlas arriba, se toma el molde de la batería y se instala arriba. **ALCALDE:** no vamos a encontrar nosotros la solución técnica acá porque no somos técnicos, algo sabemos en aspectos generales. Lo importante, es que sepa que también nosotros, la predisposición nuestra como Municipalidad y como Concejo, es avanzar a una forma de energía más sustentable y esa nos la permite dar el sol. Quiero que sepan también que nuestro país está viendo la forma de transformarnos en un país que genere energía solar, porque si nosotros somos capaces de generar energía solar, la podemos vender y nuestro país podría tener un ingreso distinto. Ustedes saben cuál ha sido el ingreso histórico de nuestro país, ¿de qué vive chile? del cobre, pero ya hace ratito que no vivimos tan bien con el cobre porque dependemos de la variabilidad del precio, cuando esta bueno el precio nos va re bien pero cuando esta malo el precio no nos va también. Pero la fuente de energía solar es una gran alternativa como país porque el mundo tiene que transitar a forma de energía sustentable, muy bien señora Rosa esperamos haber respondido sus consultas, vamos a dar la palabra una vez más. **VECINO PATRICIO ARAYA**: Mi consulta es la siguiente, yo llegué acá cuando se hizo esta población el año 94 parece, entonces nunca se ha implementado la vereda, han pasado todas estas juntas de vecino, el alcalde, y las veredas no, está igual, tal cual. **ALCALDE**: le vamos a explicar vecino porque motivo no se puede avanzar con las veredas, le vamos a explicar cuál es el problema que tiene este sector. Don Pedro explíquele al vecino porque, cual es el problema, y nos cuesta tanto poder arreglar las veredas acá, queremos decirle vecino que ese tema don Patricio, que la dirigente del sector ya planteo el tema al municipio, y ya ha peleado un montón de años con el tema y también nos pasó el tema a nosotros y eso nos llevó a averiguar ¿Qué pasaba? ¿Por qué no se arreglaban las veredas? **VECINA DEL SECTOR**: Me permite señor alcalde, yo había pedido la palabra antes por lo mismo. **ALCALDE**: Ya, Pedrito explícales a los vecinos del sector porque ellos son de aquí y aquí tenemos el problema. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** Gracias señor alcalde, concejales, primero que todo presentarme, mi nombre es Pedro Saavedra soy el director del área de SECOPLAC, y bueno como en algunas reuniones hemos tenido evaluación de los pasajes y la pavimentación de la acera de este sector, en consulta

al Ministerio de vivienda y urbanismo, a su organismo técnico que es el SERVIU, nos indica que la distancia de estos lugares en específico del ancho que establece lo mínimo para poder generar las aceras no corresponden en este sector, lamentablemente estos sectores están identificados como pasajes o vías locales, así están identificados dentro del plan regulador, lamentablemente en la comuna en otros sectores se pavimentaron pasajes, y se realizaron con mucho tiempo, pero en ese momento se categorizaron como emergencia, donde efectivamente se pudieron pavimentar y se generaron veredones, pero fueron solamente dentro de la categorización de emergencia, hoy nosotros no podemos realizar un proyecto que se pueda financiar a través de iniciativa que se tengan a través del SERVIU, no podemos realizarlo en conformidad de la ley, solo podríamos nosotros realizar trabajos específicos a través de algún otro programa que permita generar este tipo de soluciones, pero uno solución definitiva a través de un programa de SERVIU, que establezca veredas en este sector, no se puede. **VECINO DEL SECTOR**: voy a tener que seguir esperando 30 años más, si se pueden comprar dos bolsas de cemento. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA**: Yo entiendo la propuesta, esa sería una solución, pero no es una solución que nosotros podamos financiar, porque lamentablemente nosotros como municipio no tenemos el presupuesto para realizarlo con fondos municipales. **ALCALDE**: le vamos a dar la palabra sobre el mismo punto al concejal Prieto. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE**: Buenas tardes a todas y todos, les voy a hacer una pregunta, más que como concejal, como vecino, porque yo vivo aquí al lado, y justamente en la caliche 1 si se hicieron veredas, quiero, perdón, un pequeño corchete, la culpa no es de Pedro acá es un tema de SERVIU, de ministerio de Vivienda, y él nos está explicando, porque él se ha interiorizado en el tema, porque ¿Cuál era la emergencia? Porque las veredas nuestras se construyeron después de veintitantos años también, el 2012, y fueron con FNDR además, por eso consulto cual era la emergencia que permitió, porque la aprobó el Core de la época. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA**: Estimado concejal, no tengo los antecedentes efectivo de ese sector de que perfil tiene, pero en rigor nosotros este año igual hicimos la postulación de todos los sectores, en particular de este sector de los que podríamos nosotros realizar, ya los levantamos y los incluimos en una iniciativa, lo que podemos realizar de este sector lo vamos a realizar, lo que este dentro de nuestras posibilidades lo vamos a hacer, pero lo que no podemos a través de la ley que nos permite realizar el tema o no, quizás una solución como ustedes dicen un FNDR de licitaciones, podríamos buscar una alternativa a través de esa forma, como un mejoramiento de los espacios públicos, pero no a través de una iniciativa SERVIU. **ALCALDE:** Vamos a dar la palabra a don Daniel Gajardo, nuestro director de Dirección de obras Municipales que tiene más antecedentes de este tema. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DANIEL GAJARDO**: Buenas tardes vecinos del sector, buenas tardes alcalde, concejales, bueno la dirigente aquí, más de 10 años que viene luchando con este tema, y con lo que dijo Pedro de los aspectos normativos, no se puede realizar, porque todo los proyectos que tiene paseo peatonal, tiene que ingresar a SERVIU y la aprobación del departamento técnico de SERVIU, en el cual las normas de pavimentación lo impiden, por el perfil de la calle, lo único que nosotros podemos hacer como municipio es juntarnos con la Seremi de Vivienda y Urbanismo y que nos dé una excepción para poder satisfacer las necesidades de ustedes en este sector, y lo otro también que nosotros podemos hacer que forma parte de nuestro municipio, es que repavimenten las calzadas correspondientes, la calzada tiene 3 metros de ancho y

3,50 de la línea oficial de cada una de las viviendas del sector y todos estos son pasajes por eso hasta el día de hoy no se ha podido pavimentar, pero podríamos hacer presión, juntarnos con el Seremi de Vivienda para que nos de esa excepción señor alcalde. **ALCALDE:** Ya muy bien, para seguir avanzando y darle la palabra a la Señora Yolanda y con esto vamos a terminar el punto para avanzar con otro, yo después le voy a dar el cierre a este punto para poder avanzar con los otros puntos. Señora Yolanda. **VECINA YOLANDA**: Lo mío es lo mismo, como le explico yo, se mandó una carta con la firma de todos los vecinos, que hicimos una reunión en la población, donde se le manda una carta a la Presidenta de la Republica, la señora Michel Bachelet contesto, pero nos paso lo mismo de hace más de 12 años, nosotros estamos del 91' que fue la primera población legal, porque las otras eran todas tomas, entonces estamos acá como en el patio trasero, somos todos adultos mayores, mucha gente discapacitada, tengo gente con asma, por la misma feca de los perros que los vecinos tiran a los perros a la calle para que hagan sus necesidades y cuando ya el perrito se desocupo lo meten a la casa, entonces eso nos trae que el sol, la tierra , los vehículos pasan tengo un montón de gente enferma de asma, no podemos caminar por la vereda, porque no tenemos vereda, estamos llenos de tierra, todavía tenemos como al principio de Hospicio salimos con el lustra zapatos en la cartera para poder caminar y poder llegar a una oficina con zapatos limpios, eso señor alcalde muchas gracias. **ALCALDE**: ya señora Yolanda muchas gracias. Adelante concejal. **CONCEJAL :** Buenas tardes a todos y a todas, como explicaba un poco el señor Gajardo yo creo que esta población tiene bastantes años, y concuerdo un poco con lo que decía el señor Prieto, creo que hay que hacer un proyecto piloto para esta población y presentárselo al CORE y conversado con la Seremi que recién acaba de comentar don Daniel y creo que es posible, creo que usted tiene la voluntad de poder crear un plan piloto para esta población y poder hacer lo que significa las veredas o en cementar donde puedan caminar, porque hay mucha gente discapacitada en esta población y mucha tercera edad, eso alcalde. **ALCALDE**: Muy bien muchas gracias, indicar solamente a los vecinos y vecinas que de parte nuestra, de nuestra administración existe toda la voluntad de querer apoyar y salir adelante porque entendemos que es un tema estamos metidos en un tema técnico en este problema, un tema técnico y un tema legal, pero, vamos a hacer todas las consultas necesarias, vamos a recordar un poquito la historia, porque fue posible hacerlo en otro sector y aquí no, vamos a hacer los esfuerzos que sean necesarios señora Yolanda, para poder avanzar con este tema que sabemos que es un tema sentido de los vecinos de este sector, así que le vamos a pedir a nuestro director de SECOPLAC y el director de Obras Municipales, que tomen nota, para oficiar a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, solicitando si nos autoriza a hacer un proyecto, igual dependemos de ellos, pero nosotros tenemos la mejor voluntad de ir a conversar una y otra vez para poder avanzar en esta materia, para que tomen nota y lo dejen registrado en sus responsabilidades. Vamos a dar la palabra, vamos a partir con la Señor María, después la señora Isolina, y luego la vecina Ana. **VECINA MARÍA**: Buenas tardes, alcalde y concejales, dirigentes vecinos y funcionarios municipales, bueno el punto importante que me trajo acá esta tarde, es la problemática de las "Choperías" en nuestro sector, en Los Nogales #3078, que son dos "Choperías" que están en el mismo sitio, esto lo vemos nosotros desde el 2011 que se inició con una Restaurant con venta de Alcohol, se dijo de un principio y después al paso de los años pasó a ser "Chopería", nosotros la Junta de vecino 11 de Marzo, estamos cansados, porque los vecinos tienen temor a que el día de mañana pueden matar a alguien,

porque ahora ya están peleando, están atacando a los vecinos, eso está disfrazado, el Señor Cáceres el vio que casi matan a una persona, y eso es de todos los días, hace veinte días acuchillaron a una persona, 1:30 o 2 de la tarde, todos los días hay peleas, defecan, orinan, incluso hacen hasta el amor, con decirle todo eso, entonces alcalde, concejales, ¿Qué estamos esperando?, ¿Qué maten a una persona?, entonces yo les pido por favor con la mano en el corazón, nosotros con los vecinos a los dueños de la "Chopería" le decíamos y entre ellos se echaban la culpa, que no es mío que es de ella, que se yo, ahora porque el año pasado en la Administración anterior luchamos, acá el concejal Cáceres lo sabe, que no se le renovara la patente y que hicieron ellos, demandaron, pusieron abogados, y se revocó, entonces eso que nos dice a nosotros como directiva, que pasaron plata y se les dio de nuevo, entonces nosotros como dirigentes, como presidenta estamos cansadas Don Patricio, yo quiero a usted nuevamente pedirle, que a la hora de la renovación de las patentes de esos dos locales, lo piensen bien, porque como le digo yo tengo grabaciones, hablé con el presidente de la comisión de alcohol, le hice llegar una carta con firma de vecinos, ingresó a la oficina de Partes, y luego a su secretaria, a nosotros que nos decían ese día, "ahí van las sapas, las viejas tal por cual", pero no nos interesa que nos llamen así, pero nosotros estamos preocupadas de nuestros vecinos, la casa de al frente don Patricio, la música esta tan fuerte, que los ventanales llegan a vibrar, han fallecido personas, que a ellos no les interesa, nosotros como directiva tenemos que ir y pedir si por favor serían tan amable de bajar el volumen tenemos una persona que se está velando, dicen "a ya" y a veces no nos pescan, entonces yo le digo Don Patricio nuevamente, a los concejales, que tomen carta en el asunto, no esperemos que maten a una persona, están acuchillando, asaltan y si usted quiere una reunión con la directiva y con el Presidente de la comisión de alcohol, y le mostramos los videos, a nosotros nos persiguen, son como "guarda espaldas" "matones", entonces don Patricio le pido por favor, señor Millán, señor Mamani, señor Cáceres, señorita Giovanna Trincado, señor Prieto, por favor yo les pido que ahora se pongan la mano en el corazón y vean el asunto, nosotros no estamos de parte de eso, y que lo saquen del lugar, porque la mayoría somos vecinos antiguos del año 89, 90 que estamos ahí, imagínese que es un sector súper tranquilo, llegaron dos locales, aparte de esos, un restaurant que está hace poco y un local de máquinas de juegos, son cuatro y están abierto hasta tan tarde, por eso les pido por favor, fiscalicen el terreno, que nosotros no tenemos nada en contra de los dueños de los locales, pero queremos la tranquilidad de nuestros vecinos, se los pido por favor, eso Don Patricio, porque lo otro todo lo han conversado acá, el tema de la basura y todo, pero eso le pido Don Patricio, gracias. **ALCALDE**: Perfecto vecina María, solamente indicarle vecina, que es un tema sentido, no es un tema nuevo, lo hemos conversado en diferentes oportunidades, y nosotros como cuerpo colegiado también lo hemos visto y sabemos que tenemos un gran problema y tenemos la firma de voluntad de terminar con este problema, pero también a nosotros nos asisten las responsabilidades legales, lo que no queremos es que nos pase lo que paso la vez anterior, lo que no queremos es que nosotros revoquemos o no entreguemos esas patentes, y al conejo siguiente, el concejo en pleno tenga que aprobar la patente, eso es lo que queremos evitar, aquí efectivamente nos va a pasar exactamente lo mismo que la vez anterior, nosotros no vamos a renovar esa patentes, pero no tenemos ninguna duda que esas personas van a ir a la justicia a reclamar por esta situación, nosotros esperamos que después de un año, donde ya se revocó esta patente, tener más argumentos de peso, para que esto no vuelva a ocurrir, y no nos

den una vez más, porque lo que tememos señora María es que pase lo mismo que paso la vez anterior, nosotros lo vamos hacer porque tenemos el compromiso con nuestra gente, sabemos que es un problema y no estamos dispuesto tampoco, todos nosotros aquí, somos de Alto Hospicio y sabemos cómo ha crecido nuestro pueblo y sabemos cómo ha avanzado, pero no queremos que ocurran estos problemas aquí, porque sabemos lo que está pasando, sabemos que ha habido casos potentes ahí, la última vez y todos los días, entonces nosotros vamos a hacer nuestra pega, lo que nos corresponde, esperamos hacerla bien y mejor, que la vez anterior de manera tal que no haya ninguna posibilidad de que perdamos un juicio porque nos van a demandar, porque el negocio es súper bueno y tienen un montón de plata, eso es así que esperemos que no ocurra lo que paso en el concejo el año anterior, en la administración anterior, en que durante un concejo no se entregaron la patentes y al siguiente todo el mundo voto que había que entregarle la patente, esperamos que eso no ocurra, por eso tenemos que prepararnos bien, eso es lo que le puedo decir respecto de esa materia, nosotros estamos comprometidos con ustedes, nosotros lo vamos a hacer, nosotros no vamos a renovar esas patentes, es nuestra pega, es lo que nos corresponde y después tenemos que ir a pelear para que esto no se vuelva abrir, vamos a dar la palabra al presidente de la comisión de alcoholes de nuestro concejo el concejal Alejandro Millán, para que pueda exponer respecto de esta materia, y después le vamos a dar la palabra al concejal Prieto que también la pidió, concejal tiene la palabra. **CONCEJAL MILLÁN CARREÑO**: Vecina, buen buenas tardes a todos los vecinos, a mis colegas, lo primero quiero que no le quepa duda es que esta comisión está trabajando en el tema, y lo principal, no se va a vender, es decir, estamos preocupados del tema, en ese sentido yo como presidente de la comisión de alcoholes hemos hecho todo lo humanamente posible dentro de la legalidad, la verdad es que uno quisiera que las cosas se hicieran rápido, yo sé yo la entiendo en ese sentido, yo siempre estoy pasando por ahí, y la verdad es que es indeseable, no sé cómo esa gente puede vivir tranquila, y la comisión está haciendo el máximo posible para que eso suceda, nosotros vamos a otra, tenemos una reunión para ver el tema de los locales, estamos también citando, pedí todo el informe de todas las botillerías y negocios que expende alcohol en Alto Hospicio, y vamos a hacer una reunión con ellos, donde les vamos a advertir, donde cada año, nosotros vamos a preocuparnos de no renovar las patentes que signifiquen un problema para la comunidad en estos momentos, nosotros vamos a considerar la opinión de la junta de vecinos, quiero que sepan que estamos trabajando, que el alcalde nos está apoyando, tenemos los votos de los concejales, pero justamente estamos viendo la parte legal, pero estamos muy preocupados del tema y no le quepa duda que si lo vamos hacer, y somos nosotros los que pedimos que ustedes nos apoyen, porque si en algún momento dado esto se nos quiere revertir, vamos a necesitar la ayuda y el apoyo de ustedes, porque lo vamos a hacer, pero esto no va a terminar acá, nosotros vamos a pedir la no renovación, pero el problema no va a terminar acá, entonces la idea es que ustedes nos apoyen y no nos sintamos solos, lo importantes es que ustedes nos apoyen, pero estamos trabajando para eso, nosotros tenemos el día 26 de antes que termine el plazo de renovación, vamos a citar a las botillerías, para advertir todo lo que significa el tema de la preocupación por el tema de la ley de alcoholes, pero también necesitamos que en ese sentido las juntas de vecinos que se vean afectadas por estos temas, lo lleven a concejo, lo lleven a la comisión y nosotros analizaremos cada paso, de los cuales vamos a hacernos participe y no le quepa duda de que no estamos dispuestos y vamos a apoyar a la junta de vecinos.

VECINA DEL SECTOR: Me permite la palabra señor Millán, mire sabe que yo un día como a las 3 de la tarde iba a la reunión de mi hijo al colegio, y venían saliendo tres varones "muertos de curado'" y yo le digo, porque están orinando en la vía publica y me dijeron "ah es que no alcanzamos a ir al baño" saliendo del local, y ustedes están viendo que vienen niños de los colegio y están orinando ahí, sabiendo que vienen niños del colegio y es una falta de respeto, eran personas extranjeras, y después me subieron y me bajaron a garabatos, para no decirle todo lo que me dijeron, ¿Por qué?, porque yo les llame la atención, paso un joven municipal y yo le dije, ¿Cómo puede ser posible que estos varones van a hacer "pipí" en el medio de la calle, en plena vía pública?, ¿Cómo no puede haber una fiscalización?, después de que los niños salgan del colegio, que haya una camioneta ahí del municipio y vean lo que hacen, incluso se van a la plaza, a plena luz del día, con niños en la plaza, niños chicos, no tiene respeto, no tiene moral, no tienen nada, entonces eso es lo que digo yo, ¿hasta cuándo?. Es lo único que quiero decir muchas gracias. **ALCALDE**: Ya, muy bien, entonces le vamos a dar la palabra a la vecina Isolina. **VECINA ISOLINA**: Muy buenas tardes señor alcalde y señores concejales. Yo soy presidente de la junta vecinal Nuevo Iquique, mi consulta es la siguiente, yo en materia del bandejón central, yo quiero que pavimenten, porque en las noches está lleno de guarenes, se meten a las casa, y ahí uno tiene que estar con los vecinos apaleándolos prácticamente, porque salen en las noches por la basura, porque dejan toda la basura en el bandejón central, además las personas de calle, uno deja la basura en las bolsas y ellos las rompen, yo creo que debe haber una fiscalización de eso, porque las dueñas de casa son muy cómodas, porque sacan la basura a deshora, aunque uno lleva el control, se hecha la gente encima, pero ellos hace lo mismo. Ahora el asunto de que tengo el pasaje 1 y me falta pavimentación, yo estoy desde el 2003 con el asunto de pavimentaciones del SERVIU, fui al SERVIU y me dijeron que ellos no me pavimentaban el pasaje porque los vecinos subían los autos a la vereda y hacían tira la vereda, entonces era plata mal invertida, pavimentar el pasaje, esa fue la respuesta que me dio la persona en esa oportunidad. Ahora lo otro es que ya hace 20 años que las veredas están malas, entonces que es lo que tengo que hacer para ver la manera de postular o hacer algo para la pavimentación, porque yo pensé que iba a seguir la pavimentación para abajo, pero llego hasta los damascos no más, y de ahí parece que se les acabo la plata. Necesito pavimentación en el bandejón central. **ALCALDE:** Vamos a dejar a Don Pedro una vez más nuestro experto en proyectos, para que nos hable de cómo hacemos porque aquí hay 3 temas, primero que como presidenta solicita pavimentar el bandejón central de Avenida Esmeralda, entre Alamos y Guindales, solicita también la pavimentación del pasaje 1 entre los Guindales y Alamos, y también reparar la vereda de Avenida Esmeralda y por el lado de los Alamos, entonces Don Pedro, explíquele a la señora Isolina, presidenta de la Junta de Vecino Nuevo Iquique. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** Alcalde, respecto de los bandejones centrales, todas esas iniciativas el municipio anterior, las realizo a través de los programas urbanos, todos los PMU con contrato a través de la administración directa con el municipio se realizaron todas estas pavimentaciones, hoy día nosotros en la reducción de los costos que se realizó a través del Gobierno Regional, nos dejó adjudicado un proyecto de PMU pero con la gestión del Alcalde logramos obtener dos PMU más, este año nosotros seguiremos presentado iniciativas a través de los Programas de Mejoramientos Urbanos, los cuales vamos a incluir estos que hoy día nos están incluidos, por lo tanto vamos a trabajar en la aprobación de estos proyectos, para que salgan

elegibles y posterior tener el posible financiamiento para esto señor alcalde. **ALCALDE**: ya muy bien, entonces con los PMU tendríamos que postularlos y preparar los proyectos. Con los Programas de Mejoramiento Urbano, nosotros lo que hacemos es pedir recursos a la SUBDERE, al Gobierno Regional, y ahí postulamos. Y con eso vamos a incluir estos PMU señora Isolina, ya con la solicitud, lo preparamos y para el próximo año ver si conseguimos estos recursos, para que lo considere y lo anote, para la pavimentación de las veredas y del bandejón central. Ahora Daniel respóndale cómo hacemos con el pasaje 1, porque el pasaje 1 en ese sector hace 20 por lo menos, que no está pavimentado, que podemos hacer ahí en conjunto, lo hace Pedro y lo hace Daniel. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DANIEL GAJARDO:** Tiene la misma condición alcalde. **ALCALDE:** Es el mismo problema, es por el tamaño de la calle, que no tiene el ancho y todo lo demás. **DIRECTOR DE SECOPLAC PEDRO SAAVEDRA:** Según lo que acordamos en este concejo municipal, nosotros vamos a hacer la consulta directo a la Seremi de Vivienda, vamos a reunirnos con ellos, vamos a mostrar los antecedentes anteriores, para ver de qué manera nos podrían autorizar el proyecto, porque para poder financiar esta iniciativa nosotros necesitamos tener el proyecto autorizado por el SERVIU, que cumpla con la normativa, hoy día si presentamos una iniciativa como lo establece la ley nosotros no cumplimos, por lo tanto vamos a quedar afuera, ahora si es que existe una excepción nosotros podríamos hacerlo a través de un PMU o un FNDR, podemos buscar una fórmula distinta que no sea una acera propiamente tal, quías puede ser una pavimentación un poco más amplia que no tenga el carácter de acera para poder generarlo. **ALCALDE**: Vamos a dar la palabra al Concejal Cáceres, después la vecina Ana. **CONCEJAL CÁCERES ARAYA**: Una sola acotación no más, yo creo que si se puede hacer las veredas en los pasajes, porque acá don Daniel, se debe acordar que el año pasado, se completó los pasajes de la Villa Frei, entonces yo creo que ahí está la clave, ahí está el proyecto y ahí efectivamente esta la esencia para poder cumplirle a cabalidad a las vecinas y a la Presidenta de Nuevo Iquique, tendríamos que ver como se hizo ese proyecto y sacar ese molde para poder acceder a la petición de los vecinos. **ALCALDE**: Solamente indiciar que en el tema de las veredas que están complejas, la solución de este tema del ancho, nosotros nos vamos a poner a buscar la solución, una alternativa de lo que está planteando el Concejal Cáceres, la concejala Trincado, es que podamos incluir en el programa Quiero mi barrio, que parece que con ese programa se incluyó el tema de las veredas en la Villa Frei, una parte del casco antiguo, don Pedro vamos a incluir algunos sectores del casco antiguo en el programa quiero mi barrio, porque la verdad es que ha habido proyectos para todos lados y para acá no, nosotros las vamos a recoger, porque son los primeros vecinos que llegaron acá. Y es verdad que se han hecho proyectos para Santa Rosa y en la Villa Frei, el sector de la Pampa, y acá, nada, vamos a incluir entonces en el Programa Quiero Mi Barrio lo más que podamos del sector casco antiguo. Dura 3 años el programa, 3 años trabajando, mejorando medidas, temas generales del sector, para poder ir avanzando, que sean del sector, nos vamos a centrar en las primeras poblaciones, ustedes saben que la primera población que entrego el Gobierno de Patricio Aylwin fue la "Caliche I", porque eran las casetas. Va a tener la palabra la señora Ana. **VECINA ANA VARGAS**: Buenas tardes a los concejales, y a don Patricio Ferreira, solamente quiero hacer una pregunta, porque me interesa mucho a mí y yo creo que a todos ¿Qué pasa con los hoyos de las calles?, porque me tiene preocupada, una porque yo tengo mi vehículo y se me está haciendo tira, y han habido accidentes muy graves, quiero

una respuesta, si es que es de la municipalidad o es responsabilidad de SERVIU, porque las pelotas van para allá y para acá, lo que me preocupa es que Hospicio se está formando en hoyos, estoy agradecida de la Municipalidad y de todo pero esto de las calles me interesa, gracias. **ALCALDE**: El tema de los hoyos le voy a contar la siguiente historia, nosotros partimos como caballo inglés, hay muchas cosas que uno aprende, partimos nosotros tapando hoyos, hasta que n os llego así un "paralé" del Gobierno, no podemos tapar hoyos porque es un trabajo que lo hace el SERVIU y también Aguas del Altiplano cuando hacen hoyos, y por eso que no avanzamos, por eso que tenemos un montón de hoyos durante tantos años, porque los hoyos no son de ahora, ustedes saben que vienen hace un montón de tiempo, pero nosotros como veníamos con este impulso, porque sabemos que es un tema importante para nuestras vecinas y vecinos, no nos quedamos tranquilos e hicimos la consulta en SERVIU, ¿Cómo se hace?, lo que se hace y lo que se hacía era que nosotros teníamos una empresa contratista que tapaba los hoyos, pero el contrato era muy pequeño, la cantidad de recursos que estaban asignados a ese contrato no alcanzaba, por eso que nunca terminábamos de tapar hoyos, entonces no alcanzábamos y ese contrato se terminó, ya no tenemos ese contrato, entonces nosotros tomamos la decisión de salir con nuestra gente municipales a tapar hoyos, hasta que nos llegó este "paralé", entonces le estamos preguntando al SERVIU, le estamos diciendo que nos autorice, es posible que nos autorice, entonces lo mas probable es una conversa que tenemos que ir al SERVIU de nuevo, a preguntarle a la seremi o a la Directora, que nos autorice y nos dé el papelito que diga que sigamos tapando hoyos, y vamos a continuar tapando los eventos, para que estén tranquilas porque es una prioridad para nosotros tapar la mayor cantidad de hoyos, y el próximo año también. Tiene la palabra la vecina ahora. **VECINA YORKA BRICEÑO** : Buenas tardes para todos mi nombre es Yorka Briceño, soy presidenta de la Junta Vecinal Narval, de la población Humberstone, el gran problema que nosotros tenemos en estos momentos es con el "Canta-Bar", que es un local nocturno, en la noche ya no se puede dormir, y los vecinos de la Avenida La Pampa son de la Tercera edad, hemos conversado con el dueño y nos escuchan un momento y luego vuelven a la bulla, el volumen que no se puede dormir, hemos llamado a Paz ciudadana, y a Carabineros para que se acerquen a ellos y puedan interceder, y yo les pido que no le renueven la patente, porque esto es de mucho tiempo, en las autoridades anteriores también se les solicito, pero no se hizo caso, así que yo les pido a todos ustedes como autoridad que intercedan por nosotros y otras poblaciones también se ven afectadas. **ALCALDE**: Vecina Yorka le vamos a pedir a don Juan Reyes que nos cuente un poquito, porque llegamos a tener un pub Karaoke o restaurant en el centro de la ciudad, cuando aquí en esta municipalidad se había establecido que se iba a ser otra cosa, pero vamos a ver, porque a nosotros siempre nos llamó la atención que se haya puesto un local ahí de esta naturaleza, el tema es la bulla. Vamos a consultarle y yo no quiero defender a nadie, pero vamos a preguntarle a Seguridad ciudadana cuantos reclamos tiene usted de ahí, y que tipo de reclamos tiene del Canta-Bar, ¿Cuántas denuncias tienen ustedes? **FUNCIONARIO MUNICIPAL, SEGURIDAD CIUDADANA**: Buenas tardes vecinos, lo que más tenemos es en los nogales, pero no en este local, nunca ha habido denuncias, por ruidos molestos sí. **ALCALDE**: Lo que pasa es que vamos a ver los antecedentes, ustedes saben que no es tan simple tener patente y todo lo demás, entonces tenemos que tener todos los antecedentes, como es el caso de los pomelos tenemos muchos registros, muchos antecedentes, filmaciones, que a nosotros son s permiten tomar una decisión, porque después nos demandan y

tenemos que acceder a la patente, entonces hay que ponerlo todo en su justa medida, necesitamos antecedentes de lo que usted está denunciando, sería bueno que fuera lo antes posible, porque nosotros tenemos que tomar la decisión pronto respecto de esta patente. Don Juan Reyes cuéntenos un poco la historia, que es lo que hay ahí, que es lo que sucede, si sabe de denuncias o algo. **JEFE DE RENTAS JUAN REYES**: Señor alcalde, concejales, publico presente, el asunto es que no es diferente en el fondo a lo que están de acuerdo a una ordenanza que se tienen que colocar desde santa Rosa hacia afuera, en el caso de Canta-Bar, tiene patente de restaurant con venta de alcohol, y luego hizo una ampliación a karaoke, por lo tanto esta con sus papeles al día, si bien es cierto los dos casos de Los nogales #3078, que también tienen la patente como corresponde, ahí hay más denuncias que en el caso de Canta-Bar, nosotros hicimos un análisis inicial de los partes que tiene los nogales y los que tiene Canta-Bar, y Canta-Bar no tiene ese tipo de partes, entonces ahí lamentablemente no podemos hacer gestiones para no renovar la patente, independiente si lo vecinos del sector tengan molestias, lo que sería ideal es que los vecinos de ahí, llamen a Carabineros y le puedan pasar un parte como corresponde, de tal manera de tener los antecedentes legales propias que en una próxima renovación , poder dejar sin renovar la patente, cada 6 meses se renuevan las patentes, cada 6 meses pasa por concejo. **ALCALDE**: Solicitó la palabra don Gonzalo Prieto, posteriormente la vecina. **FUNCIONARIO MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN**: A propósito de lo mismo, nosotros en la Inspección tenemos recibida la denuncia de la vecina, y por esto Canta-Bar se encuentra inspeccionado en estos momentos, cuenta con dos inspecciones, se ha oído ruidos molestos y tenemos el informe, de que se está haciendo un seguimiento del local, para que no piensen que no se está haciendo nada, el denuncio es por ruidos molestos y riña. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE**: Muy buenas tardes, quiero decir 3 cosas, para que todos nos escuchen atentamente, en primer lugar quiero señalarle a todas y a todos, que nosotros tenemos funcionando 10 comisiones en el concejo municipal, donde cada uno de nosotros de los que ustedes ven aquí, participamos de esas 10 comisión, algunos las presidimos, otros son participantes, pero estamos trabajando , pero cercioramos 2 veces por semana, una de estas es la que preside don Alejandro Millán que ya les va a explicar, que es la de Seguridad pública y alcoholes, pero esto se vincula con otras comisión y con otras dimensiones de los problemas, uno de los temas que nosotros tenemos que abordar y estamos abordando, dice relación con la planificación de la ciudades, esa es una conversación que en algún minuto tenemos que tener todos nosotros, tenemos que discutir cómo queremos la ciudad, como se ordena la ciudad, porque yo quiero ser honesto tampoco podemos decir que aquí no vamos a poner nunca una botillería, nunca un local comercial, porque también Alto Hospicio requiere de lugares para poder divertirse, pero también requiere que esos lugares no generen o generen el menor conflicto posible con los vecinos, con las poblaciones en donde están instalado, por lo tanto tiene que haber planificación y regulación respecto de cómo decimos en qué lugar o qué tipo de estándares tenemos que realizar, existen ordenanzas municipales, nosotros las estamos revisando con las distintas comisión, con el propósito de subir el estándar de os locales, nosotros aquí tenemos un sonómetro, somos la única municipalidad de la región que tiene un sonómetro y podemos ir a medir los decibeles con toda claridad, pero tenemos que subir los estándares, porque uno mira y podemos ir a otras ciudades del país donde encuentra que puede haber hasta una "discoteca" en un barrio y uno no escucha nada de afuera y eso es posible cuando hay altos estándares para que esos locales

se insonoricen, aquí hay que trabajar porque no podemos apostar ni a cerrar todos los locales por un lado, ni vivir en esta situación de incomodidades que viven los vecinos, con locales que se pasan de la raya, y que generan y que son focos de inseguridad, por lo tanto solamente cerrar diciendo, es que haya voluntad de los dueños de los locales también comprendan que ellos tiene una responsabilidad social, más allá de su negocio, y tienen una responsabilidad social con los barrios donde ellos trabaja y también tiene que poner una cuota de responsabilidad, y ponerse la mano no solamente que en el corazón sino que también en el bolsillo para mejorar sus estándares, no puede ser que los locales solamente cumplan con la ley, cumplan el permiso, ganen plata y finalmente se olviden del lugar donde están, también tienen que tener conciencia que ellos tiene que convivir con el resto de sus vecinos, es por eso como decía recién don Alejandro Millán, vamos convocar a los dueños de los locales, y les vamos a dar la luz amarilla como se dice, le vamos a decir usted señor tiene 5 partes de carabineros, 3 partes del municipio y además la junta de vecino ha señalado que no está de acuerdo que usted este aquí, por lo tanto si vemos que usted no reordena la casa finalmente vamos a tener que llegar a la tarjeta roja y no renovar, pero como ha dicho también el Alcalde, y me sumo a sus palabra, para poder hacer eso, hay que contar con todos los antecedentes jurídicos necesarios, don Alejandro lo dijo recién, en su investigación ha encontrado algunas inconsistencias y nosotros estamos revisando, cosa que cundo se tome una decisión la decisión no se nos revierta, y no nos quedemos de brazos cruzados y mirándonos las caras. **ALCALDE**: Gracias concejal. Damos la palabra al concejal Millán. **CONCEJAL MILLÁN CARREÑO**: vecina y vecinos todos, yo quiero que sepan que la comisión está trabajando seriamente en el tema, porque es un tema delicado. Nosotros no hemos dado nuevas patentes, por cada 600 habitantes corresponde una patente según la ley. La comisión está trabajando, en esta carpeta tengo las patentes de alcoholes de la comuna, todos los que están en lista amarilla, vamos a tener una reunión con ella, yo tengo acá para que vean que se está trabajando en el tema, estas son todas las citaciones que se están haciendo, ¿para qué? Justamente no es un tema de que las utilerías solamente como dice el concejal Prieto, solo ganen plata, solo se dediquen al área de comercio, sino que también se preocupen, en que lo que pasa a su alrededor, tiene que mantener el orden de su rango de acción, todo eso se lo vamos a advertir a los dueños de las botillerías, que no es solamente que ganen plata y que hagan lo que quieran, o que esta la municipalidad para que limpie afuera, que están los carabineros para que saquen a los borrachos, sino que también ellos se hagan responsables. Es importante la comunicación de la junta de vecinos con nosotros, por favor hágannos saber, para tenerlos en cuenta, para próximas renovación, yo hubiera querido en el menor tiempo posible cerrar esos locales, pero hay un tema legal, no es llegar y hacerlo, nosotros tenemos que tener cuidado con eso , porque eso nos puede rebotar, entonces la ley de alcoholes nos dice, mínimo tiene que tener 3 partes en el periodo, pero esos partes deben estar ejecutados por la fiscalía y pagados, porque al momento de pagarlo la persona acepta la infracción, por eso es importante que ustedes denuncien, que vayan a carabineros, que el procedimiento se ejecute, se entregue al Policía local, que se ejecute el parte y se pague, y ese es el casos que hemos tenido anteriormente, por eso es importante, fiscalicen, llamen y como decía la vecina así como nos ha entregado la Junta de vecinos 11 de Marzo nos ha entregado los informes de los Nogales, también todas las juntas de vecino que se ven afectadas en ese sector, también nos ayuden, téngalo presente nosotros vamos a tener problemas, porque ellos van a querer que nosotros volvamos abrir,

pero vamos a necesitar al ayuda de ustedes, pero al comisión está trabajando, están los informes, informes jurídicos también, tenemos todos los antecedentes para realzar lo que corresponde, no estamos de brazos cruzados y muy preocupados por la inquietud de ustedes. **ALCALDE**: Muy bien concejal muchas gracias, muy buena su exposición para aclarar el punto. **VECINA FRESIA**: Buenas tardes señor alcalde, cuerpo de concejales, vecinos, la verdad es que yo los escucho y es el reclamo que hemos hecho siempre, no solo a ustedes sino que se os hemos hecho a las autoridades de turno, nosotros acá el asunto de las botillerías el sector nuestro, acá en esta población tenemos cerca de 6 botillerías, cuando se hace un reclamo y se da a conocer, dicen no, es que es el sector de al frente, si yo sumara todas las botillerías que están en el radio de la población son más de 8 y aún más le agregaron un bar, a nosotros no nos toman en cuenta, yo le agradezco a usted señor Millán que ha dicho que ahora nos van a considerar, espero que así sea, porque la verdad firmar un documento que no nos considera frente a al municipalidad, de que estamos hablando mejor no firmo. Ahora el asunto de verdad que se dijo también o estamos peleando del año 2012 cuando estaba el señor Daniel en la unión comunal, nos hicieron hacer planos reguladores y presentar todo, sin embargo, después supimos que esos dineros se habían perdido, y no fueron utilizado en las veredas. Lo que a mí me preocupa mucho en nuestra población porque tiene que ver con las veredas es el asunto de los estacionamiento que se hacen de autos abandonados, todo el sector de Sara que es el sector del Jardín Infantil, donde vienen los apoderados a dejar a los niños, y cuando vienen los vehículos, o el peatón tiene que poco menos subirse arriba del vehículo, porque no tiene un acceso para seguir el camino; los lomos de toro, a través de la junta de vecinos Ave Fénix yo hace 5 años siempre le estaba pidiendo al ingeniero de transito de la municipalidad, incluso un día me dijo que tenía que juntar el tope de todos los lomos de toro de aquí de Alto Hospicio, para poder realizarlo, a mí me preocupa el sector del pasaje Sara, Chapiquiña, Pan de Azúcar, Socoroma, que son los sectores donde van los niños al jardín, entonces es un riesgo total los vehículos para las apersonas. Lo otro que me preocupa mucho es que las casas que se han vendido han sido ocupada por extranjeros, que también las patentes para locales comerciales le salen más rápido que a un chileno y esto no es por discriminar, pero es así, y lamentablemente señor alcalde, la amasandería donde los niveles de altura que tiene que tener la chimenea no es la adecuada, y uno no saca nada con lavar la ropa porque la va a tener pasada a humo, entonces ahí también falta una fiscalización, hemos hecho reclamo a medio ambiente, cuando anda el Gobierno en terreno, no hemos sido escuchados, y por lo tanto a ustedes le estamos indicando esto, porque la verdad es preocupante hay muchos niños, muchos adultos mayores, y el asunto del asma que está ahora como número 1. Lo otro que nos preocupa, lamentablemente usted dijo al inicio que tenía poco que hacer con la delincuencia, yo favorablemente cada vez que llamo a Paz Ciudadana ellos asisten y dan una ronda, así que agradezco al municipio, pero me preocupa porque acá hay muchas casas que son verdaderos site y que el ir y venir y el tráfico de droga para nosotros es bastante problema, y necesitamos las rondas, porque no los vamos a correr, las cámaras, así como existen en otras regiones que las implementan las municipalidades, y no es que nos estén vigilando, si no que por resguardo, así que eso sería mi postura y le agradezco la verdad de que podamos ser escuchados, como se dice en pedir no hay engaño pero también hay que gestionar. **ALCALDE**: Muchas gracias Señora Fresia, vamos a dar respuesta a cada una de sus inquietudes de lo que nos está planteando, decirle que hemos hecho múltiples

gestiones en diferentes materia y que nos hemos quedado para seguir avanzando en estos 7 meses, trabajando en conjunto con nuestros concejales que han sido un gran aporte a nuestra administración municipal, respecto de la entrega de patentes de alcohol, quiero decirle vecina que nuestra administración municipal, no ha entregado ninguna patente, ustedes saben que no es bueno hacer comparaciones y también uno se cansa de estar haciendo comparaciones de lo que fue y de lo que es, porque tenemos que avanzar, no miremos mas para atrás, pero todas la patentes que hay acá, las 8 que usted dice fueron entregadas antes, entonces decir que nuestra administración municipal de que la comisión de alcoholes ha trabajado arduamente en todo lo que signifique la entrega la renovación de patentes de alcoholes, y por lo menos en nuestra administración municipal se le consulta a la junta de vecino para que se pronuncie, la opinión de la junta de vecino no es vinculante para tomar una decisión, eso dice la ley, no obstante lo anterior, nosotros siempre hemos considerado la opinión de la junta de vecino cuando se tiene que renovar alguna patente, en nuestros concejos ustedes pueden asistir, cuando se toca el tema de las patentes de alcoholes y siempre hemos considerado la opinión de las juntas de vecino para tomar una decisión como cuerpo colegiado, entonces como no hemos entregado en el sector más patentes, vecina probablemente no se le ha consultado a ustedes, pero en otros sectores si se consideran las opiniones de las juntas de vecino, hay algunos casos que la junta de vecino son indiferentes, y también nos encontramos nosotros, ustedes pueden revisar en el departamento de rentas, primero eso para poder destacar eso de que usted dice que no se le considera, y no se le considera porque no lo ha solicitado una nueva patente. El tema de las veredas ya está tocado, ya lo hemos conversado arduamente, no vamos a insistir en el tema, sabemos que vamos a hacer las solicitudes necesarias para avanzar. Con respecto de los estacionamientos y lomos de toros en el sector, efectivamente hay un jardín, y hay harto tránsito de vehículos, vamos a regular con nuestro departamento de tránsito, que es lo que sucede con el tema del tránsito al interior de Chiapa sur, efectivamente hay arto tránsito vehicular, y deberíamos regular un poco una especie de señalética. Dígame don Luis Miguel. **DIRECTOR DE TRANSITO LUIS MIGUEL AVENDAÑO**: Efectivamente, nosotros hemos instalado en el jardín señales que la ley nos permite hacer, y está pendiente el tema de los lomos de toro, y pronto va a estar, hay un trato directo para contratar una empresa que haga los lomos de toro. **ALCALDE**: Respecto de la panadería, lo vamos a considerar y una fiscalización con el área de medioambiente y poder determinar las panaderías que están en el sector y que puedan afectar a los vecinos y vecinas, para poder determinar las emanaciones de humo y material particulado, que es tan dañino, ahí vamos a ver cuál es la solución, vamos a ver si están en norma, si están dentro del reglamento el tamaño, la altura que debe tener la chimenea, y si está muy baja se solicitara que se suba, pero vamos a hacer la fiscalización con el departamento de Aseo y ornato. Y respecto del tráfico de droga en la población, bueno ya sabemos el tema, que es súper complejo el tema del tráfico que es una vuelta grande, hacemos un gran esfuerzo con seguridad ciudadana, y el departamento de prevención del delito, pero cuando llegan al tema, es difícil, con nuestra gente le agradecemos que haya dado las gracias, a nuestro equipo de seguridad ciudadana que los muchachos siempre están preparados para ir a todas partes, yo no sé si usted piensa igual que yo, pero yo tengo mi opinión respecto de eso, ellos parecen un regimiento, yo pensé antes de llegar a la municipalidad que eran como 40 los que andaban y no, son 5 y andan para todos lados, yo no sé si ustedes comparten eso, es justamente

por eso quizás que usted le da las gracias, yo visite hace muy poco, a el alcalde de Iquique a conocer sus cámaras de seguridad, quiero decirles que tiene la ciudad entera con cámaras de seguridad, no sé cuánto le habrá costado el proyecto, pero se lo financiaron, nosotros estamos pensando en presentar un proyecto de esa naturaleza, para terminar con el tema y poder tener cámaras, porque realmente es positivo, nosotros hemos avanzado con ustedes, porque mandan proyectos de cámaras de seguridad al FNDR, pero son pequeños, nos ha costado hacer de todos uno solo, y poder tener estas pantallas para ir visualizando, y sabemos que ha servido harto, pero sería distinto si nosotros tuviéramos un centro de monitoreo, y eso es lo que estamos viendo con las juntas de vecinos, la forma de poder conectarnos y generar un espejo con todas las cámaras que se han instalado, eso respecto del tráfico de droga. Vamos a darle la palabra a el señor Prieto, y después al vecino Daniel. **CONCEJAL PRIETO NAVARRETE**: Señora Fresia sobre lo que usted señalo de las panaderías, comentarle lo siguiente, dos cosas, uno; que la legislación del código sanitario exige que la altura de la chimenea solamente sea más alto que el edificio más grande que tiene alrededor, y como aquí la mayoría de las casas, algunas tienen dos pisos, entonces hace que esta chimenea sea bajita, pero nosotros tenemos una ordenanza municipal, porque el problema más grave además de la altura, es lo que usan para hacer combustión en los hornos, que por lo general están fuera de ley y de la norma, en las múltiples fiscalizaciones que se hacen, a veces cierran la panadería y a los dos días la vuelven a abrir, y créanme que nos mostraron fotografías del pan que comemos, y mejor ni les cuento porque si no, no querrían comer nunca más pan, lo que nosotros hacemos en la comisión de Salud y medioambiente, es reunir todos los antecedentes y probablemente salgamos conversar con usted con el propósito de solicitarle al alcalde fiscalización a esas panaderías, que no solamente es la altura de la chimenea, muchas de ellas como todos sabemos, le van a comprar a los lubricantes el aceito quemado y con eso comemos pan nosotros, así que hay que tener harto ojo ahí. **ALCALDE**: muchas gracias concejal. Don Daniel tiene la palabra. **VECINO DANIEL**: buenas tardes señor alcalde, concejales y vecinos, bueno lo que quiero aportar sobre las veredas, eso entro por el proyecto Quiero mi Barrio, donde a los vecinos se les pidió que era lo que querían mejorar y algunos sectores pidieron las veredas, como el sector de La noria, pidió paseo peatonal, lo malo de eso que iban acoplados unos asientos, que empezaron a destruirlos para armas las veredas, entonces fue una pata perdida, fuera de eso como en los pasajes no están permitidas las veredas, los vehículos se tenían que estacionar sobre la vereda, y hasta este momento entran camiones a estacionarse y rompen las veredas, hay que buscar una forma de evitar que los vehículos grandes entren a los pasajes, fuera de eso buscar la manera de que esos sectores, sea una sola vía, para que los vehículos pasen y no se queden ahí, porque como hay estacionado para los dos lados, no queda el acceso para seguir, así que eso. Nosotros hemos presentado varias veces el tema de la quebradilla, donde hemos tenido buenas respuestas de la funcionaria Andrea León, que nos ha respondido de inmediato, el tema de nuestra junta de vecino Enquelga, está en el borde de lo que es la quebradilla, todo ese sector nos vemos afectados por toda la basura que el viento arrastra hacia las primeras manzanas y el aseo se está haciendo más tarde, porque la gente se queda hasta más tarde, entonces el viento se lleva la mayoría de los papeles, y todo el sector se ve cochino, entonces esperamos que esa misma cuadrilla que hace el aseo en la quebradilla, nos haga el aseo en el sector, no es que nosotros no queramos hacerlo, nosotros siempre hacemos el aseo, y se nos ensucia en cosa de 10 minutos, y debido a eso en

el bandejón se junta todo el mugrerío y hacen los nidos los ratones, se hace crianza de ratones, podemos mostrar las fotos, y como le decía la respuesta de la funcionaria, nos ayudó en podar los árboles para evitar que se hicieran los nidos pero seguimos igual, entonces igual estamos pidiendo que se limpie el bandejón para evitar que se hagan los nidos y se junte la basura. En el mejoramiento en cuanto al aseo y la basura, se os pusieron unos tiestos ahí, pero el problema que tenemos es que hizo muy alto y los pionetas de la basura no alcanzan, y como andan rápido sacan solo lo de arriba y queda lleno el tarro, y eso atrae a los ratones y provoca que se acumule el mal olor. Lo otro con respecto a la seguridad señor alcalde, le quería hacer una petición, a los pocos funcionarios que tiene la municipalidad con el tema de la seguridad, que yo personalmente he tenido buenas respuestas de ello, una vez yo venía de Sodimac y ahí por los Manzano un hombre, que no le puedo decir hombre, le estaba pegando a la señora, incluso boto hasta la muralla de tanto que le pegaba a la señora, y llame a los carabineros y no llegó, y justo me cruce con un carro de estos y les di el aviso, acudieron y le pusieron atajo al tema, como en otra ocasión también en un incendio me respondieron rápido, a pesar de que son pocos se ven, lo que si les pediría que fuesen más constantes y un poco más lentos, una de las cosas que les quería pedir en este tipo de concejo en terreno, que se invite a Carabineros, así como nosotros tenemos la inquietud de seguridad que mejor que ellos sepan. Le habíamos pedido en una ocasión, el tema de los lomos de toro ahí en la avenida Pérez Opazo con Dátiles o Guindales, incluso le hicimos la petición de semáforos, pero se iba a ser lo más pronto los lomos de toro, o un disco pare, y con respecto a los lomos de toro, que no sean esos negros de caucho parece, porque no duran nada, en un par de meses el peso de los vehículos los rompen, y la prueba está aquí en la Progreso, por Chaca y están todos rotos, y donde están apernado, los pernos quedan sobresalidos, y en vez de proteger hacen daño a los vehículos. Y con respecto a que usted sabe yo tengo una vulcanización, pero hay varias "vulcas" y se me culpa a mí del desparramo de neumáticos, eso. Una de las inquietudes y solicitud que tiene ella, es asegurar la cancha y seria beneficio para todas las canchas, ya que estamos acá al lado del Ave Fénix que tiene murallas de concreto en la parte baja, entonces la malla no dura, y queremos asegurar con la mitad de concreto. **ALCALDE**: bien, vamos a dar respuesta a don Daniel en representación de la Junta de Vecinos Enquelga. Respecto de los vehículos de alto tonelaje que entran en los pasajes entendemos que hay una normativa, vamos a verificar el tema, efectivamente hay algunos pasajes que son más grandes, otros que son más pequeñitos, y se meten camiones pesados, se mete, por ejemplo el camión de la basura que tiene que entrar, y en muchas oportunidades el camión de la basura no entra, por lo mismo, porque el espacio es muy pequeño o están estacionados los autos de los vecinos afuera, pero no solamente entra el camión de la basura, sino también los que reparten mercadería en los almacenes chiquititos, vamos a revisar el tema de los vehículos de alto tonelaje o más pesado que están entrando a los pasajes para poder normar un poco ese tema, y quiebran la vereda. Respecto de la basura vamos a tomar nota, ya nuestra directora de aseo y ornato, tomo nota de la basura que también llega a los pasajes que están más cercanos de la avenida los pepinos, los dátiles o avenida Chijo que son las avenidas más grandes, que son las que se van más afectadas, porque hasta ahí llega la basura, las bolsas y apeles que vienen de la quebradilla, así que lo vamos a ver y lo vamos a mejorar para decirle a nuestras funcionarias que den una pasadita por ahí, por lo menos en la parte más cercana. Y respecto del bandejón central para poderlo pavimentar ya lo dijimos

vamos a considerar nosotros dentro del programa quiero mi barrio y poder hacer estos trabajaos que tengan que ver con la pavimentación de bandejones centrales y veredas, ahí lo vamos a incluir dentro de ese programa, pero eso no es de un día para otro, hay cosas que son rapiditas como la del aseo o los vehículos que entran a los pasajes, pero esto se va a demorar un poquito más porque requiere de proyectos, y hay que esperar, postular y que se financie etc. Pero ya tenemos el compromiso de incluir los sectores más relevantes. Los basureros muy altos, yo estoy de acuerdo con usted, en algún momento me pareció haberle dicho a nuestros fabricantes, porque nuestros soldadores los fabrican, en algún minuto no sé si le dije a Carlos Guerra, pero hubiese sido ideal ponerle una tapita, con portillo de manera tal que la parte de abajo uno lo levante y pueda sacar lo último que queda, hay que considerar Andrea, en algún momento ir a hacerle con una hidrolavadora o algo así, para poder limpiar, porque con el tiempo se acumula la basura y por eso sale el mal olor, cada cierto tiempo hacerle un programa de lavado, pero nos han ayudado bastante, eso vamos a hacer, vamos a estudiar las formas de hacerle una tapita para acceder a las bolsas que quedan más abajo. Y la invitación a carabineros, siempre le hacemos la invitación, pero lo que vamos a hacer nos vamos a poner un poquito más pesados, entonces le vamos a pedir con un poquito más fuerza de que por favor vengan a estos concejos, porque le hace bien, para eso son, el tema de la seguridad pública que es un tema potente, se le invita Secretario cierto? Todas las semanas a los concejos en terreno. Respecto de los lomos de toro, también hay que considerarlo dentro de los estudios que estamos haciendo y que vamos a poner en las calles principales lomos de toro, que estará considera avenida Ramón Pérez Opazo, entre los Guindales, los Dátiles o la Quebradilla, en algún punto ahí, podría ser, lo tienen considerado dentro del estudio comunal, y para que lo vean también en este tema que estamos viendo y estamos contratando la colocación de las señaléticas de tránsito y lomos de toro para la comuna. Y respecto de la fiscalización a otras vulcanizaciones porque están dejando neumáticos en la calle, lo vamos a hacer, pero quiero entregarle una información, para que todos sepan, aquí se instaló en nuestra comuna una planta que recicla los neumáticos, vayan a vender allá, están perdiendo plata, el caballero compra todos los neumáticos porque los recicla, hay una recicladora grande, así que ahí tiene la solución a su problema, no es mala idea lo que acaba de plantear usted, porque no todos saben que existe esta planta recicladora. Y lo otro vamos a ver el proyecto de asegurar la cancha porque eso ya es una inversión mayor, pero considéralo Pedro con la gente de Carlos Guerra, para ver la posibilidad, de esta canchita porque es antigua y le han arreglado varias veces las mallas y con eso le damos respuesta. Como punto le aviso para que no pelen con los carabineros, de que va a botar basura, debe inscribirse en aseo y ornato como pase para que pueda transportar basura. Eso sería respecto a don Daniel, le respondimos todas sus consultas, hay compromisos que asumimos nosotros y hay cosas que podemos ir avanzando. Vamos a entregare la palabra a la vecina para que pueda exponer. **VECINA ILDA ROJAS**: mi inquietud es la siguiente, si bien es importante todo lo que han comentado los vecinos, porque hay cosas que se necesitan y se tienen que hacer, pero durante muchos años hemos escuchado de las autoridades anteriores, sobre el cementerio, para nosotros eso es muy importante, porque va mucho más allá, entonces quisiera saber si en su pauta de trabajo está considerado el cementerio o vamos a seguir esperando. **ALCALDE**: vecina, decirle que ya tenemos los recursos aprobados, se está licitando la construcción del cementerio, se demora 30 días la licitación, entonces en un mes y medio vamos a saber quién va a

construir y esperamos que de aquí dos meses empecemos a construir el cementerio. En septiembre en la quincena se empieza la construcción y vamos a tener nuestro cementerio, ¿saben cómo se inaugura un cementerio? Miren yo sé que todos nosotros somos escépticos, yo hoy día estoy más confiado que nunca, el día 27 de julio se va a iniciar las obras de urbanización en donde va a estar ubicado nuestro hospital, así que están todos invitados, nuestros dirigentes yo quiero que nos acompañen para que vayamos a hacerle presión, porque vamos a urbanizar el hospital, esperamos que de aquí a Marzo del próximo año ya se inicie la construcción pero son cinco mil millones de pesos para urbanizar, no creo que el Gobierno se vaya a gastar cinco mil millones de pesos para no construir un hospital. Así que harta fe, harta confianza, vamos a construir nuestro hospital, quedando los recursos apalancados para al próximo año, si quedan recursos apalancados, hospital vamos a tener. Así que son las dos grandes obras que tenemos que hacer, nuestro hospital, nuestro cementerio, y ahí tenemos otro gran desafío, como ya les dije a los vecinos del sector de El Boro, un nuevo relleno sanitario, que son los grandes temas de afectan a toda nuestra gente. Vamos a darle la palabra a la señora Ana y con esto vamos a terminar nuestro Concejo, porque ya llevamos dos horas y media aquí, probablemente ustedes ya tienen frio también. A menos de que alguien quisiera tomar la palabra. Vamos a darle a la señora Anita la palabra, con eso cerraríamos. A menos de que alguien más quisiera tomar la palabra. Señora Ana tiene la palabra. **VECINA ANA:** a mí se me había olvidado algo de acá donde vivo yo, de la avenida don Arturo. Lo que pasa es ya hemos mandado muchas cartas por la basura. Entonces, tengo un problema con el director del colegio. Yo sé que usted con su con su junta habían puesto tarros de basura y sacaron uno que era del colegio porque la gente es cochina y se trató, yo trate de que aprendan pero sacaron el tarro y se ve más sucio. **ALCALDE:** ¿Cuál tarro vecina? **VECINA ANA:** esas canastas que pusieron. **ALCALDE:** nosotros pusimos canastillos, ¿por dónde los pusimos cerca de la población don Arturo o por el lado de la escuela? **VECINA ANA:** por el lado de la escuela y los mandaron a sacar. **ALCALDE:** ya, la escuela se queja porque los vecinos de la don Arturo son los que van a dejar basura, por eso pidieron sacarlo. Entonces si quisiera usted, a nombre de sus vecinos, tendríamos que poner canastillos por la vereda de su población. **VECINA ANA:** no, yo lo hice también, mande la carta y no he recibido respuesta. **ALCALDE:** pero estamos aquí, ¿quiere que le pongamos tambores de basura ahí o no? por el lado de su población. **VECINA ANA:** no, aparte de mi población, yo me preocupo por mis otros vecinos que están al frente, en Los Aromos, que son unas casas que están frente a la Fiscalía. También son cochinitos, yo mando fotos, yo publico, porque a mí me gusta la limpieza. Yo barro toda mi parte pero mis vecinos no, entonces yo tengo que enseñarles. La parte donde están las choperías, también botan basura porque no tienen donde botarlo, solamente la dejan ahí y los perros salen arrancando y la hacen tira. **ALCALDE:** usted dejo carta para ponerle tambores de basura. Ahí por el sector de Los Aromos no tienen. **VECINA ANA:** Los Aromos, el Salitre y a dentro de la población que me preocupa. **ALCALDE:** usted ya envió la carta. La señora Andrea va a ver la providencia para acelerar un poquito. **VECINA ANA:** y lo otro don Patricio, yo también he luchado harto por los lomos de toro, porque yo tengo muchos problemas con el liceo, porque en la parte de estacionamiento no respetan las veredas, hay personas que pasan con coche y no pasan por la vereda, pasan por la calle. Hemos tenido accidentes. No respetan los pasos de cebra y ese es problema del colegio, porque los apoderados apurados entran y estacionan los vehículos por las calles, por la población, les

roban, estamos mandados a hacer para que nos roben y alegan "que nosotros", pero yo no estoy para cuidar vehículos. Y tienen espacio atrás, porque yo sé que tienen espacio para estacionar los vehículos adentro del colegio. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** pero es para los funcionarios, no para los apoderados. **VECINA ANA:** esa parte de los buses no, estoy hablando a dentro del colegio, son para los profesores pero los estacionan afuera. Sabe porque se los digo, porque me alegan ellos mismos. Entonces, en el pasaje uno, calle uno, calle dos y calle tres, ya me atropellaron a dos personas ahí, hace poco por Facebook, porque no hay respeto. Yo mande una carpeta, se perdió la carpeta, la mande a Transito, así un alto de carpetas que se mandó. Yo tengo todo, tengo los papeles pero no me han dado ninguna solución y ya han atropellado a dos personas, por la calle uno, por la calle dos porque se dan la vuelta. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** principalmente es el Salitre porque por ahí es que pasan más fuerte. **VECINA ANA:** si, el salitre es el de mayor problema, en la Fiscalía la gente se estaciona en cualquier lado. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS**: pero le habíamos puesto unas cuestione afuera a la Fiscalía para que no se estacionaran y ellos mismos lo mandaron a sacar, porque lo querían para sus funcionarios. **ALCALDE:** vamos a anotar el tema. Hay algunos que son más simples, como el tema de los basureros que es más rápido. El tema del estacionamiento lo vamos a ver con Transito como lo regulamos. Hay que hablar con los vecinos y vecinas, porque hay una forma de solucionar el tema que no es tan barata, que es poner rejitas, esas mismas rejitas que están por el lado de la escuela pero por el otro lado, bayas peatonales. Pero como solucionamos el tema de que no se metan a los pasajes, es un tema que tenemos que verlo con ustedes. **VECINA ANA:** usted pasa por el Salitre y los vecinos tienen piedras, porque no hay ningún respeto para nosotros, porque yo no voy en la calle y les quito el espacio a los vehículos pero ellos si lo hacen. Entonces, yo quiero respeto para mi gente. **ALCALDE:** yo no sé cuanta gente se toma en los pasajes, que dice el señor Jara, que dice señor Mejías porque ustedes viven ahí, ¿afuera de sus casas se le estaciona gente? **FUNCIONARIO RICARDO JARA**: En realidad yo comparto con la señora Anita, en realidad es así. **ALCALDE:** ¿por qué no me ha dicho nada para solucionar su problema? **FUNCIONARIO RICARDO JARA**: Es así, porque nosotros hemos estado llamando a paz ciudadana y ellos han asistido al lugar, a sacra partes. Lamentablemente hemos tenido que llegar a eso. Pero si se están estacionando encima de las veredas impidiendo que los vecinos salgan de sus casas. Incluso, lo que dice la señora Anita, el tema de la Fiscalía es un desorden, se rompieron todos los pastelones. Hay una señalética que dice no estacionar, pero se estaciona igual funcionarios, es así. **ALCALDE:** vamos a ver el tema de todas maneras, como lo solucionamos con Transito. Tuvimos un problema similar ahí con la señora María, espero que se haya solucionado el tema ese, que hallan avanzado un poco, porque habíamos avanzado en el tema de poner señaléticas, iban a poner unas rejitas. Don Luis Miguel. **DIRECTOR DE TRÁNSITO LUIS MIGUEL AVENDAÑO**: hemos colocado en Santa Magdalena, colocamos unos fierros y vamos a intentar hacer lo mismo en la entrada de los pasajes y vamos a instalar la señal no estacionar, esperamos que funcione. En otra población funciono. **ALCALDE:** muy bien, alguien más desea tomar la palabra. **VECINA YOLANDA:** señor Alcalde, primero la persona que pidió los lomos de toro, que también tomen en cuenta Agua Santa porque en la noche es una verdadera pista de carrera, pasan autos muy rápidos y hay que tener mucho cuidado. Y lo otro, que para nosotros acá no nos serviría el contenedor de basura, porque una vez ya lo tuvimos. La gente tiraba la basura después de que pasaba el

basurero y esto era realmente un basural, porque venían a dejar escombros, las ramas de los árboles, lavadoras y la hediondez era terrible. Yo agradezco la buena intención de algunas personas de los contenedores para la basura, pero acá a nosotros no nos sirve porque la gente saca la basura tarde, es sucia. Eso no más señor Alcalde y muchas gracias. **ALCALDE:** muchas gracias señora Yolanda. Si Daniel. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DANIEL GAJARDO:** la iluminación de la Plaza de Armas hacia la Municipalidad está muy oscuro y están asaltando, afuera de lo que es el Hogar de Cristo. La otra vez iban arrastrando a una niña, a una lola de la cartera, ella se defendió como pudo y al frente de la peluquería nadie hizo nada porque esa parte se ve demasiado oscura. **ALCALDE:** don Carlos Mejías tiene algún antecedente respecto de porque es muy baja la iluminación en ese sector, ¿qué paso? ¿Antes era grande ahora es pequeña? ¿Antes era mejor y ahora es peor? ¿Cuál es el asunto? **CARLOS MEJIAS:** buenas tardes vecinos. Lo que pasa señor Alcalde, es que ahí, en ese sector, es un proyecto que en algún momento se hicieron cambios de la iluminación, Iquique Import. Export. Y las luminarias que se pusieron antes de la ineficiencia energética que se está viendo, venían con una potencia que es menor a las que se están cambiando. **ALCALDE:** todo el mundo sabe que se ilumina poco, pero también sabemos que hay otro proyecto para volverla a cambiar por iluminación mejor. **CARLOS MEJIAS:** si, lo que pasa es que no está considerado ese sector para cambiar las luminarias porque también son de Led, lo que pasa es que su potencia son menores. El proyecto decidió que las cuatro mil setecientas luminarias que no fueran consideradas en ese sector. **ALCALDE:** esas son iluminarias de Led de mucho tiempo, antes del proyecto, del 2010 donde se hizo otro proyecto que se cambiaran esas luminarias. Vamos a ver Daniel el tema porque no es menor. Ustedes saben que hay un proyecto para cambiar cuatro mil setecientas luminarias, se inició ese proyecto pero la iluminación que pusieron eran de una potencia, luminosidad muy baja y por lo tanto se retrasó el proyecto, y se aumentó la luminiscencia, las ampolletas o lo que sea, y por eso se retrasó pero se están cambiando, pero esas no incluyen estas luminarias que son anteriores que también son Led ¿cuánto es la vida útil de esas luces? **CARLOS MEJIAS:** deberían ser alrededor de cinco años. **ALCALDE:** ya están fuera de su vida útil, ese es el punto ya están cumpliendo su vida útil son del 2010 y estamos 2017. Entonces hay que ver ahí un proyecto con el Seremi de Energía, a ver cómo podemos avanzar para poder cambiar y actualizar esas luminarias o, con el FDNR, pero que hay que mejorar la luminaria. **VECINO DEL SECTOR**: por mientras tanto Alcalde, no sé si se podrá pero mientras tanto se hace el proyecto podrían poner alógenos. **CONCEJALA TRINCADO AVILÉS:** no se puede. **ALCADE:** claro, hay que hacer primero un estudio de carga porque se puede sobrecargar la iluminación. **VECINA DEL SECTOR:** Alcalde, brevemente, en nuestra población, en Los Manzanos, entre Los Álamos con Huantajaya, esta hace meses sin luz. Es peligro y ahora que se está trabajando con el paseo peatonal, está cerrado entre Los Naranjos y Los Manzanos entonces los vecinos están asustados porque los pueden asaltar porque esta oscura esa parte. **ALCALDE:** pero ¿en la parte de atrás esta oscuro donde se cerró? **VECINA DEL SECTOR:** donde esta Álamos y Huantajaya, Manzanos. Ahora, hace un tiempo está todo oscuro y los vecinos tienen que darse la tremenda vuelta, si por favor puede poner mano ahí. **ALCALDE:** le vamos a dar la palabra a la señora Andrea porque algo tiene que decir al respecto, pásenle por favor el micrófono. **VECINA DEL SECTOR:** bien cortito agradecerle don Patricio, agradecer la presencia de ellos 11 de Marzo, cuidaban las viviendas por el tema de

la Tirana, se agradece la presencia de ellos. **ALCALDE:** muchas gracias. María Condori voy a agregar el tema de la iluminación ahí al lado del techado. **DIRECTORA ASEO Y ORNATO ANDREA LEON:** eso quería aclarar Alcalde, generalmente y periódicamente se están haciendo arreglos en el lugar pero los comerciantes que están ahí manipulan el sector, entonces siempre estamos con los postes que están en el lugar, las tapitas que se ponen son violentadas. El municipio está siempre preocupado de ese tema y ahora lo vamos a volver a programar, don Carlos Mejías está tomando nota pero ese es el problema que pasa en ese sector donde hay comerciantes que perjudica en el fondo el convivir de los vecinos. **ALCALDE:** lo que pasa vecina, lo que hacen los comerciantes ahí es que manipular los postes, abren las cajas y se conectan en la energía eléctrica para tener energía ahí en sus carritos y después tiran y se van, y dejan abierta la caja y eso nos genera un tremendo problema. Nosotros tenemos que ver bien el tema con Carlos Mejías, porque tenemos que mejorar esa situación. De hecho, ya lo hablamos conversando, de ver la posibilidad de poner las cajas de derivación arriba. Me nota para que lo veamos, porque ya lo habíamos visto con el anteriormente, eso a nosotros nos generó un tremendo problema, tenemos así una demanda por una persona que murió ahí. Entonces es producto de eso, de que la gente manipula y son espacios públicos, abren las cajas. Ustedes conocen, está el poste, la caja de derivación queda abajo, porque el maestro hace una mantención, etc., entonces, cualquiera se mete con destornillador, abre la caja y se mete al circuito eléctrico que esta energizado. Después se conectan los carritos que están ahí, se van, tiran la conexión, porque es más fácil tirarla que abrirla y dejan los cables vivos a la vista y muchas veces tocando el fierro. Nosotros creemos que eso fue lo que genero el accidente de esta persona, por lo cual estamos siendo terriblemente demandados, ahí estamos en litigio. **VECINO DEL SECTOR:** y ¿es factible ponerle enchufes? **ALCALDE:** hay que poner las cajas arriba. Le vamos a dar la palabra a la vecina y ahora sí que vamos a terminar con esto porque estamos bien. Vecinita tiene la palabra. **VECINA DORIS MORALES:** Alcalde, mi consulta es que yo en mi cuadra, al frente de mi casa tengo un árbol y un asiento. Resulta que mi árbol en vez de estar creciendo hacia arriba se está hundiendo ¿qué posibilidades tendría yo que la municipalidad me fuera a poner unos soportes? porque la gente con las ramas se enreda y vez que pasan le pegan un tirón y me lo tiene todo desarmado al pobre, pero para el verano la misma gente que me lo destroza se sienta ahí a tomar el fresquito. Yo vivo en Los Almendros con Avenida La Pampa N° 3174. **ALCALDE:** ¿su nombre vecina? **VECINA DORIS MORALES:** Doris Morales. **ALCALDE:** muy vecinas y vecinos, estimados dirigentes con esto entonces en el nombre de Dios vamos a dar término a esta sesión del Concejo Municipal de Alto Hospicio en terreno. Muchas gracias

Con lo actuado y registrándose las 19:15 horas del día 21 de Julio de 2017, se pone término a la Vigesimoprimera (21ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL